

CONSEJERO DE SEGUROS

Hoja de Información para Consumidores de Seguros

Breve Explicación del Seguro “No-Fault” de Michigan

La ley requiere SEGURO “NO-FAULT” en Michigan. Todos los propietarios de carros deben comprar ciertas coberturas básicas para obtener placas de automóvil. Manejar o permitir que se maneje el vehículo de uno sin seguro “no-fault” es contra la ley.

Si tiene usted un accidente automovilístico, el seguro “no-fault” paga su pérdida médica y de sueldo y los daños que usted le ocasione a la propiedad de otras personas. No importa quién causó el accidente.

El seguro “no-fault” básico de usted NO PAGA las reparaciones de su carro. Para obtener una explicación de las coberturas de seguro que le proporcionan protección a su carro, vea la página siguiente de esta hoja.

La Póliza “No-Fault” Básica Que Se Debe Comprar Tiene Tres Partes:

1. Protección de Lesiones Personales

Si usted recibe lesiones en un accidente automovilístico, esta parte de su póliza “no-fault” le pagará todos los costos médicos. También pagará hasta el 85% de los ingresos que usted habría ganado si no hubiera recibido lesiones, hasta un máximo de tres años. Sin embargo, la cantidad que se le pagaría a usted por los ingresos perdidos es limitada, y el límite se revisa anualmente. A partir del 10/1/10, el máximo es \$4,929 al mes. Si usted muere en un accidente, su póliza le pagará a su familia un máximo de \$4,929 al mes durante tres años, según lo que hubieran recibido de las ganancias y beneficios extra de usted. Además, usted tiene derecho a recibir \$20.00 al día en servicios de reemplazo. Ésto es para pagar servicios que las personas lesionadas no pueden ya proveer para ellas mismas o para sus familias, tales como la limpieza de la casa o el mantenimiento del patio o el césped.

2. Protección de Propiedad

El seguro “no-fault” pagará un máximo de 1 millón de dólares por los daños que le cause su carro en Michigan a la propiedad de otras personas, tal como edificios y cercas. También pagará los daños que su carro le cause al vehículo de otra persona que esté parqueado apropiadamente. No paga por ningún otro daño ocasionado a carros.

3. Seguro de Responsabilidad Civil Residual – Lesiones Corporales y Daños de Propiedad

La ley “no-fault” protege a las personas aseguradas contra el que se les demande en juicio como resultado de un accidente automovilístico excepto en ciertas situaciones especiales. En general solamente se le puede demandar:

- (a) si usted causa un accidente en Michigan en el cual alguien muere, recibe lesiones serias, o acaba permanentemente desfigurado;
- (b) si se ve usted envuelto en un accidente en Michigan con una persona que no es residente y que es el ocupante de un vehículo de motor que no está matriculado en Michigan;
- (c) si se ve usted envuelto en un accidente en otro estado; o
- (d) por un máximo de \$500 si usted tiene una proporción de culpabilidad de 50% o más en un accidente que le causa daños que no están cubiertos por el seguro al carro de otra persona.

Su póliza “no-fault” de cobertura mínima requerida pagará hasta ciertas cantidades máximas si se encuentra que usted es legalmente responsable. Aunque usted puede comprar cobertura adicional con límites más altos, la cobertura mínima ofrece:

- ❖ Un máximo de \$20,000 por una persona que reciba lesiones o que muera en un accidente.
- ❖ Un máximo de \$40,000 por cada accidente si hay varias personas que reciben lesiones o mueren.

- ❖ Un máximo de \$10,000 por daños de propiedad en otro estado.

Las Pólizas “No-Fault” Cubren A Toda La Familia

Las pólizas “no-fault” cubren a todos los miembros de la familia que viven en la misma casa. Los beneficios de protección de lesiones personales se pagarán aún cuando un miembro de su familia vaya de pasajero en el carro de otra persona o ande de peatón cuando tenga lugar el accidente. La cobertura de protección de daños personales de su póliza “no-fault” también cubre a cualquiera que no tenga póliza “no-fault” y que reciba lesiones como pasajero o peatón en un accidente en el que esté envuelto su carro. También cubrirá a un motociclista que reciba lesiones en un accidente en el que esté envuelto el carro de usted.

Éste es solo un breve resumen del seguro “no-fault.” Hay detalles que no aparecen aquí. Para obtener mayor información, lea su póliza, hable con su agente, o póngase en contacto con la Oficina de Servicios Financieros y de Seguros (Office of Financial and Insurance Regulation – OFIR) para averiguar si hay más publicaciones acerca de este tema.

Seguros Que Quizá Quiera Usted Comprar:

Hay varios tipos de cobertura que usted puede elegir para comprar además del seguro “no-fault” requerido. Tres de los tipos más corrientes de seguro extra se describen en esta página.

1. Seguro de Colisión y Comprensivo

Su seguro “no-fault” NO PAGA las reparaciones de su carro si recibe daños en un accidente. Si su carro está apropiadamente parqueado y otro carro lo golpea, la cobertura “no-fault” del otro conductor pagará los daños del carro de usted. Con la excepción de esta única situación, los únicos tipos de seguro de automóvil que le pagarán las reparaciones a su carro son las coberturas de colisión y comprensiva.

- A. La cobertura de colisión paga los daños de su carro cuando ha resultado dañado en un choque. Hay tres tipos básicos de seguro de colisión de los que elegir – limitado, estándar, y de forma amplia. La tabla que hay en la próxima página describe cada uno de estos tipos y lo que cubre. El deducible mencionado en la

tabla es la cantidad de dinero que usted está de acuerdo en pagar para el costo de las reparaciones antes de que la compañía de seguros entre en acción y pague el resto. Cuanto mayor sea el deducible, menor va a ser el costo de su seguro de colisión.

- B. El seguro comprensivo paga por su carro si se le roba, o paga las reparaciones si le cae encima un objeto, choca con un animal, o recibe daños a causa de un incendio, una inundación, o vándalos.

Si usted tiene un carro más viejo, puede que no quiera cobertura de colisión y comprensiva. Si se le está financiando el carro, puede que la compañía que le preste el dinero requiera que compre usted cobertura de colisión y comprensiva.

2. Seguro de Responsabilidad Civil Residual – Límites Aumentados

A usted se le pueda poner una demanda judicial a causa de un accidente, según se indicó en la sección acerca de seguro de responsabilidad civil residual. Si ésto ocurre, su póliza “no-fault” pagará como máximo las cantidades que aparecen en la sección de responsabilidad civil residual.

Sin embargo, a veces las cortes otorgan cantidades mayores. Si ésto ocurre, usted sería responsable por pagar la cantidad que no está cubierta por su póliza de seguros. Para protegerse, mucha gente compra límites más altos de seguro de responsabilidad civil.

3. Seguro de Responsabilidad Civil Limitada de Daños de Propiedad – “Mini-Tort”

La mayoría de las compañías ofrecen cobertura para la responsabilidad civil de \$500 que se menciona en (d) en la sección que habla del seguro de responsabilidad civil residual.

Qué Hacer Si Se Tienen Preguntas O Problemas:

Si tiene usted una pregunta o problema de seguros, llame a su agente o compañía de seguros. Si no se le contestan las preguntas, póngase en contacto con OFIR a la dirección o número de teléfono de abajo. OFIR es la agencia estatal que regula los seguros en Michigan.

Los Tres Tipos de Cobertura de Colisión

La ley de Michigan requiere que usted tenga seguro automovilístico “no-fault” para su carro. Si tiene usted un accidente, este requerido seguro paga las lesiones de la gente y los daños que les causa el carro de usted a la propiedad de otras personas y a los carros apropiadamente parqueados. **NO PAGA NINGÚN OTRO DAÑO CAUSADO A CARROS. Usted tiene que comprar cobertura de colisión si quiere cobertura para los daños de su carro en caso de accidente.** El seguro del otro conductor **no pagará** los daños del carro de usted.

Hay tres clases de seguro de colisión que usted puede elegir: limitado, estándar, y de forma amplia. La tabla le dice cuándo cada clase de seguro le pagará A USTED si su carro recibe daños en un accidente. Su cobertura de colisión no cubrirá los daños que reciba el carro del otro conductor.

RECUERDE, la ley no le requiere a usted que lleve seguro de colisión, **PERO USTED TIENE QUE LLEVAR SEGURO DE COLISIÓN SI QUIERE QUE EL SEGURO LE PAGUE LOS DAÑOS RECIBIDOS POR SU CARRO COMO RESULTADO DE UN ACCIDENTE.**

Si su vehículo recibe daños en un accidente y usted tiene este tipo de cobertura de colisión.	Naturaleza del Accidente	
	Usted tiene MÁS DEL 50% de la culpa (choca contra un árbol, otro vehículo, atropella a una persona, etc.)	Usted tiene 50% de la culpa O MENOS (se le pega por detrás, de lado, etc.)
Sin Cobertura de Colisión	Su seguro no paga nada. Usted es responsable por el costo de las reparaciones de su carro.	Su seguro no le paga nada. Usted es responsable por el costo de las reparaciones de su carro.*
Cobertura de Colisión Limitada	Su seguro no paga nada. Usted es responsable por el costo de las reparaciones de su carro.	Su seguro paga. Si ha elegido un deducible, su seguro paga el costo de las reparaciones que excede el deducible. Usted tiene que pagar el deducible.
Cobertura de Colisión Estándar	Su seguro paga, excepto el deducible que usted ha elegido. Usted tiene que pagar el deducible.	Su seguro paga, excepto el deducible que usted ha elegido. Usted tiene que pagar el deducible.
Cobertura de Colisión de Forma Amplia	Su seguro paga, excepto el deducible que usted ha elegido. Usted tiene que pagar el deducible.	Su seguro paga. Usted no tiene que pagar el deducible.

* Puede que pueda usted cobrar hasta un máximo de \$500 del otro conductor bajo la provisión de “responsabilidad civil limitada de daños de propiedad” (“mini-tort”) de la ley “no-fault.” Para mayor información, vea el Consejero de Seguros que trata del “mini-tort.”